Minuta de la Sesión de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social y Humano.

TLAQUEPAQUE

Hace uso de la voz la Concejal Irma Yolanda Reynoso Mercado.- Buenos días a todas y todos. Sean bienvenidos, Concejales, Presidente y Síndico, a la representación de la Secretaría del Ayuntamiento, la Lic. Rosa Isela Ramírez, bienvenida; compañeros asesores, compañeros de la Unidad de Transparencia, gracias y bienvenidos.

Y siendo las 11 horas con 09 minutos del día jueves 18 de noviembre del 2021 y encontrándonos en la Sala de Regidores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 84, 87 y 99 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, damos inicio a esta Sesión de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social y Humano.

Por lo cual procederé a tomar lista de asistencia a efecto de verificar si existe quorum legal para sesionar.

Concejal Vocal Rafael García Iñiguez	Presente
Concejal Vocal Otoniel Varas de Valdez González	Presente
Concejal Vocal Silvia Ruelas Villa	Presente
Concejal Vocal Horacio Meléndez Rivera	Presente
La del Uso de la voz Irma Yolanda Reynoso Mercado	Presente

Se encuentran presentes la totalidad de integrantes de esta Comisión, por lo que declaro que existe quorum legal para sesionar.

Continuando con la sesión, les propongo el siguiente Orden día de conformidad a la convocatoria;

1.-Lista de asistencia y verificación de Quórum legal para sesionar.

2.-Lectura y aprobación del orden del día.

3.-Aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión.

4.-Asuntos Generales.

5.-Clausura de la Sesión.

Leído el orden del día, les pido si están a favor de la aprobación lo manifiesten levantando su mano.

Es aprobado por unanimidad.

En virtud de lo anterior, y toda vez que ya se ha desahogado el primero y segundo punto de la Orden del día; para dar cumplimiento al siguiente que es la aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión de Desarrollo Social y Humano, les

pregunto si alguien desea hacer uso de la voz respecto de este punto, ya que previamente fue enviado. Ahí en la última hoja del Plan de Trabajo se mencionan los dos pendientes que recibí, las dos iniciativas que están pendientes por dictaminar, que es estudio, análisis y en su caso aprobación del turno 1004/2019/TC, que versa sobre el estudio y análisis de la creación de la dirección para la Atención e Inclusión de Personas con Discapacidad , para lo cual será incorporada a la Coordinación General de Construcción de la Comunidad , asimismo de la conformación de un Consejo Municipal para el seguimiento de los trabajos que resulten necesarios.

Cabe hacer mención de un resumen del procedimiento que lleva esta iniciativa. Para la resolución de esta iniciativa está en proceso, ya que necesitamos hacer una revisión del presupuesto, hacer una aprobación del presupuesto, pues porque esto implica la generación de tres plazas más, entonces, es por eso que está en proceso esta iniciativa el siguiente turno es el 1436/2020/TC que versa sobre que se emita un acuerdo mediante el cual el DIF Municipal elabore un censo conforme a los protocolos de atención a niños, niñas y adolescentes, que se encuentren en situación de calle. Esta iniciativa también está pendiente, ya que se cuenta con un censo, pero exclusivo de Tlaquepaque, por su complejidad, por ser muy difícil tener una captura de todas las personas de calle, se está esperando los resultados del último Censo del INEGI, donde ya viene un apartado ahí de estos datos, entonces, para tratar de llegar a lo más certero posible de ese censo.

Y pues esas son las dos iniciativas que están pendientes de dictaminar por parte de esta Comisión de Desarrollo Social y Humano.

Hace uso de la voz la Concejal Silvia Ruelas Villa.- ¿Habrá probabilidad de que nos envíen una copia del listado que ya han estado recabando para este programa?

Hace uso de la voz la Concejal Irma Yolanda Reynoso Mercado.- No es tanto un programa. Es nadada más tener el censo de cuantas personas en situación calle hay posteriormente se hará una reunión de la Comisión para ver los avances que llevamos, que se ha tenido, que se ha logrado, en que estamos parados para que todos sepan hasta ahorita como se ha estado llevando a cabo el análisis para tratar de lograr obtener un Censo lo más exacto posible.

Hace uso de la voz el Concejal Presidente Rafael García Iñiguez.- Precisamente Concejal Silvia, este Censo nos va a permitir conocer exactamente de estamos parados, si me permite la expresión en la atención de las personas en situación de calle, toda vez que es muy complicado parara la autoridad municipal, conocerla porque están en tránsito, y porque prácticamente nunca desean acceder al apoyo que les brinda la autoridad, siempre se abstienen de ir a un albergue o a recibir alimentos y cuando lo hacen es difícil conocer sus datos porque son personas que han decidido permanecer fuera del sistema, entonces, conocer s identidad, su estado de salud, un historial médico, todo eso que nos permita como proveerles las condiciones adecuadas de atención desde la perspectiva de Desarrollo Social, de igualdad de oportunidades, entonces precisamente la generación de este censo, es para atender los protocolos de atención con que ya

se cuenta y ajustarlos, y conocer exactamente cuáles son las circunstancias en las que estamos viviendo. Y si me permite el uso de la voz, todavía la Concejal Presidenta de la Comisión, a mí me gustaría que en esta administración lográramos autorizar el estudio que esta para análisis y aprobación sobre la creación de la dirección para la Atención e Inclusión de Personas con Discapacidad, y que se incorpore a la Coordinación General de Construcción de la Comunidad, entonces quisiera pedirle a todas nuestras compañeras y compañeros concejales que integramos esta Comisión, que hagamos todo lo posible, para que en este mismo Concejo Municipal, logremos trascender en la administración, precisamente aportando en esa parte tan importante de la igualdad sustantiva, que es atender a las personas en circunstancias de discapacidad y creo que eso abonaría mucho no solamente a los ciudadanos en Tlaquepaque, sino a nuestras propias personas que estamos ocupadas y preocupados también para que nuestras condiciones tanto regulatorias pero también de políticas públicas como acciones de Gobierno, mejoren.

Hace uso de la voz la Concejal Irma Yolanda Reynoso Mercado.- Con mucho gusto nos damos a la tarea de analizar y de avanzar esa iniciativa para que sea aprobada y entre en el presupuesto, para que tenga viabilidad. Claro que sí.

Por lo que les pregunto si están de acuerdo en la aprobación del Plan de Trabajo que les presentamos, les pido lo manifiesten de la forma acostumbrada.

Es aprobado.

Para el desahogo del cuarto punto de la orden del día, asuntos varios, les pregunto Concejales si tienen algún Asunto a tratar.

Bueno provechando este espacio y aprovechando las iniciativas que están pendientes, yo si quiero informarles a nuestros compañeros que precisamente tenemos tantas personas en situación de calle que ya hemos implementando y ya empezó a trabajar el Programa del Plan de Invierno, en este plan de invierno, precisamente se realizan recorridos por parte de Protección Civil, Seguridad Pública y el DIF Tlaquepaque, por todas las zonas más vulnerables, para recoger a la gente que se encuentra por ahí y puedan pasar al DIF Tlaquepaque y ahí esta una instalación que puedan pasar al albergue donde se le brinda alimento y todo. Desafortunadamente ahí es donde nos topamos lo que decía el Concejal Presidente, de que invitas tu a la gente la vas a trasladar al DIF Tlaquepaque y ella no se quiere ir, prefiere pasar la noche ahí, si les damos una cobija, pero si nos topamos muchas veces con todas estas situaciones. Sabemos que tenemos muchas personas en situación de calle, pero también lo hemos vivido y sabemos que es muy difícil cambiarles su estilo de vida. Pero esto lo vivimos toda esta temporada, entonces el albergue básicamente, empieza a funcionar desde las 8 de la noche hasta las 8 de la mañana y es para ayudar a todas estas personas en situación de calle para que pasen la noche en un lugar seguro con alimento, hay personal de guardia, hay una regadera para que se bañen y se les da un alimento también.

No habiendo asuntos que tratar, se declara clausurada la Sesión de Comisión de Desarrollo Social y Humano siendo las 11 horas con 18 minutos del día de su inicio no sin antes agradecer a todas y todos su participación. Muchas gracias a todos y que tengan bonito día.

ATENTAMENTE
San Pedro Tlaquepaque, Jalisco a la fecha de su presentación.

"2021 Conmemoración de los 200 años de la Proclamación de la Independencia de la Nueva Galicia en el Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco México "

Concejal Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social y Humano Irma Yolanda Reynoso Mercado

Concejal Vocal Rafael García Iñiguez

Concejal Vocal Otoniel Varas de Valdez González

Concejal Vocal Silvia Ruelas Villa

Concejal Vocal Horacio Meléndez Rivera

S.L.P.P./I.Y.R.M.